

Cuatro universidades españolas, coordinadoras de las nuevas alianzas europeas

- Las universidades de Almería, Mondragón, Oviedo y Extremadura coordinarán las nuevas alianzas de Universidades Europeas
- “Para el Ministerio también es importante que la participación en las alianzas repercuta en la reforma de las universidades participantes, en que interioricen los cambios que se están impulsando en el seno de las alianzas”, ha afirmado el ministro Subirats tras una reunión en la sede del Ministerio de Universidades.

28 de julio de 2022.- • La Comisión Europea ha anunciado los resultados de la tercera convocatoria de la Iniciativa de Universidades Europeas, en la que 18 universidades españolas han sido reconocidas como coordinadoras o socias de alianzas de universidades europeas. Se crean 4 nuevas alianzas, que serán coordinadas en todos los casos por universidades españolas; en concreto, por las universidades de Almería, Extremadura, Mondragón y Oviedo.

Tres universidades (Alcalá de Henares, IE y Jaime I de Castellón) se integran como nuevos socios a alianzas existentes, y 11 universidades han visto renovada y ampliada la financiación para dirigir o formar parte en alianza preexistentes. Junto con las 24 alianzas seleccionadas en 2020, la iniciativa Universidades Europeas cuenta con un total de 44 alianzas, en las que participan 340 instituciones de educación superior europeas de 31 países, incluyendo los Estados miembros de la UE, Islandia, Noruega, Serbia y Turquía

La Comisión Europea propuso la Iniciativa “Universidades Europeas” a los líderes de la Unión antes de la Cumbre Social de Gotemburgo de noviembre de 2017, como parte de una visión general para la creación de un Espacio Europeo de Educación, a más tardar, en 2025. En diciembre de 2017, la Iniciativa fue aprobada por el Consejo Europeo, que pidió la creación de al menos 20 Universidades Europeas para el año 2024. El concepto de “Universidades Europeas” se desarrolló bajo la dirección de la Comisión Europea, en estrecha cooperación con los Estados miembros, las instituciones de educación superior y las organizaciones de estudiantes.



MINISTERIO DE
UNIVERSIDADES

España → → →
responde → → →

Tras estos resultados, un total de 31 universidades españolas participan en alianzas europeas: 9 como coordinadoras y 22 como socias, lo cual es un resultado muy positivo.

Desde el Ministerio de Universidades también se ha apoyado la iniciativa adaptando la normativa estatal a la realidad de las alianzas europeas. En este punto, se ha ido más allá que muchos otros países y, por ejemplo, en el RD 822/2021, de 28 de septiembre ya se recogen algunas cuestiones relevantes como los siguientes:

- Se reconocen expresamente las titulaciones conjuntas desarrolladas por alianzas europeas y se regulan una serie de especificidades vinculadas al aseguramiento de la calidad, la matriculación y la expedición de títulos
- Se permite que estos títulos tengan una duración y una distribución de créditos por año distinta del régimen general

Por otro lado, el anteproyecto de LOSU también reconoce las alianzas europeas y su incorporación al sistema universitario español. En concreto, el art 25 prevé que las Administraciones públicas no solo fomentarán, sino que facilitarán la creación de las universidades españolas en la creación y participación de las alianzas interuniversitaria. Además, también se prevé que las universidades impulsarán y facilitarán la internacionalización de su oferta académica mediante títulos y programas conjuntos, así como la elaboración de títulos y programas conjuntos que incorporen el uso de idiomas extranjeros.

El Ministerio es muy consciente de la importancia estratégica de la iniciativa “Universidades Europeas” y quiere continuar apoyando la participación de las universidades españolas y una concepción sostenible y a largo plazo de la misma que redunde en una mejora de la calidad y en la internacionalización del sistema universitario, también a través de financiación suplementaria nacional que apoye a las alianzas de este tipo.

Más información:

prensa@universidades.gob.es

CORREO ELECTRÓNICO
prensa@universidades.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes



MINISTERIO DE
UNIVERSIDADES

España 
responde



CORREO ELECTRÓNICO
prensa@universidades.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes
Página 3